

# Museos en la Noche

## Convocatoria a interesados en realizar intervenciones artísticas en museos de Cultura|MEC.

**Este año la actividad se desarrollará el viernes 9 de diciembre, a partir de las 20 hs., en todo el país.**

**Cultura|MEC** convoca a artistas y colectivos artísticos de todas las disciplinas, a inscribir sus propuestas de participación en la 12° edición de MUSEOS EN LA NOCHE.

Este evento que se viene realizando desde el 2005, tiene como principal objetivo promover e incentivar la accesibilidad, la concurrencia y el disfrute del acervo de los museos en un horario que no es habitual. Busca además la renovación y la formación de nuevos públicos a través de intervenciones artísticas, estéticas, educativas o lúdico-recreativas que permitan el disfrute del acervo del museo y de sus servicios e instalaciones con un marco diferente.

**Las instituciones para las cuales pueden presentar propuestas, en esta ocasión, son las siguientes:**

**- Museo Casa de Juan Zorrilla de San Martín**

J. Luis Zorrilla de San Martín 96 esquina Rambla, Montevideo.

**- Espacio de Arte Contemporáneo**

Arenal Grande 1930 esquina Miguelete, Montevideo.

**- Museo Histórico Casa del Gral. Fructuoso Rivera**

Rincón 437, Montevideo.

**- Museo Histórico Casa Quinta de Herrera**

Dr. Luis A. de Herrera 3760, Montevideo.

**- Museo Histórico Casa Quinta de Batlle**

Calle Espíritu Nuevo, esquina Matilde Pacheco, Montevideo.

**- Museo Histórico Museo Romántico (Casa de Montero)**

25 de Mayo 428, Montevideo.

**- Museo Histórico Museo Casa de Lavallega**

Zabala 1469, Montevideo.

**- Museo Figari**

Juan Carlos Gómez 1427, Montevideo.

**- Museo de Artes Decorativas, Palacio Taranco**

25 de mayo 376, Montevideo.

**- Museo Nacional de Antropología**

Av. de las Instrucciones 948, Montevideo.

**- Museo Nacional de Artes Visuales**

Tomás Giribaldi 2283 esq. Julio Herrera y Reissig, Montevideo.

**- Museo Vivo del Títere**

Paseo de San Fernando, 25 de Mayo esq. Sarandí, Maldonado.

No recibiremos propuestas para el resto de las instituciones museísticas de todo el país. **Aquellos artistas o gestores que tengan propuestas para otros museos deberán acercarse a las instituciones y realizar allí sus propuestas para presentarlas a la convocatoria de forma conjunta con los espacios.**

**Selección de propuestas:**

**La organización hará llegar las propuestas a cada institución para las que estén destinadas y la selección estará a cargo de los equipos de trabajo de cada museo.**

Se tendrán en cuenta especialmente los siguientes aspectos:

- Que sean propuestas que atiendan a las características temáticas, edilicias o de contexto del museo.
- Originalidad y pertinencia de las propuestas.
- Factibilidad de realización de las intervenciones (presupuesto, adaptación al medio, etc.).
- Adaptación a los objetivos del evento.
- Amplitud de públicos a los cuales va dirigida la propuesta.
- Propuestas inclusivas para algún tipo de discapacidad. Está disponible la “Guía de Accesibilidad para Eventos Culturales en: [www.cultura.mec.gub.uy](http://www.cultura.mec.gub.uy)
- Propuestas para niños.

**Plazo de presentación:**

**Se recibirán propuestas hasta el 6 de noviembre inclusive.**

**Por correo electrónico a:** *museosenlanoche@mec.gub.uy*

**Requerimientos de presentación:**

- Formulario completo disponible en: *www.cultura.mec.gub.uy*
- Material adjunto que ilustre de qué se trata la propuesta (audiovisuales, fotos, etc.).
- Requerimientos técnicos (Rider) adaptado especialmente a la institución para la que se proponen de acuerdo al espacio físico y la capacidad locativa.

**Nota:** La DNC financiará el cachet de los artistas, la amplificación y las luces que la intervención requiera. Los gastos de producción escénica y logística de cada espectáculo propuesto, (transporte, traslados, estadías, infraestructuras escénicas, escenografías, vestuario, utilería, etc.) correrán por parte de los proponentes.

**Aclaremos:** La contratación de los artistas se realizará mediante contrato artístico del MEC, que implica tener que presentar factura al finalizar el trabajo. Dicha factura podrá ser de una empresa unipersonal del rubro adecuado o a través de una cooperativa artística.

**Consultas:**

Teléfono: 29023941

Correo electrónico: *museosenlanoche@mec.gub.uy*

Dirección: San José 1116, PB, Montevideo, oficina de Producción